



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 23 OCT. 2024

2022-5-1-0103385

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo, de 20 de agosto de 2021, por la cual se adjudicó la Licitación Pública N° 3/2020 de la Dirección General Impositiva, cuyo objeto es la contratación de la “Consultoría en administración, soporte, operación y configuración de los diferentes sistemas de computación y comunicaciones”;

RESULTANDO: I) que por la referida Resolución se adjudicó, para el ítem 1 al CONSORCIO INCO KH LP 3/20, hasta 4.800 horas anuales de consultoría, que a precios de su oferta, asciende a la suma de hasta \$ 14:844.960 (pesos uruguayos catorce millones ochocientos cuarenta y cuatro mil novecientos sesenta) IVA incluido; y para el ítem 2 a la empresa ATEL S.A, hasta 4.800 horas anuales de consultoría, que a precios de su oferta, asciende a la suma de hasta \$ 13:468.800 (pesos uruguayos trece millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ochocientos) IVA incluido;

II) que, por Resolución del Poder Ejecutivo de 10 de julio de 2023, se amplió la contratación de la “Consultoría en administración, soporte, operación y configuración de los diferentes sistemas de computación y comunicaciones”, por \$ 3:495.300 (pesos uruguayos tres millones cuatrocientos noventa y cinco mil trescientos) IVA incluido a valores de apertura de oferta reajutable de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares según el siguiente detalle:


DP/A-MB

Ítem	Descripción	Proveedor	Cantidad	Precio unitario sin IVA a valores de oferta	Precio Total sin IVA a valores de oferta
1	Consultoría en arquitectura administración soporte, operación y capacitación de servidores y sistemas operativos y seguridad	CONSORCIO INCO KH LP 3/20	300	\$ 2.535	\$760.500
2	Consultoría en arquitectura, soporte y capacitación de base de datos y soluciones de respaldo y recuperación de datos	ATEL S.A.	915	\$ 2.300	\$2:104.500
TOTAL a valores de oferta					\$ 2:865.000
IVA					\$ 630.300
TOTAL CON IVA a valores de oferta					\$ 3:495.300

III) que, por Resolución del Poder Ejecutivo de 22 de abril de 2024, se amplió la contratación de la "Consultoría en administración, soporte, operación y configuración de los diferentes sistemas de computación y comunicaciones", por un monto total de hasta \$ 884.734,97 (pesos uruguayos ochocientos ochenta y cuatro mil setecientos treinta y cuatro con 97/100) IVA incluido, a valores de julio de 2023, reajutable de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Proveedor	Cantidad	Precio unitario sin IVA a julio 2023	Precio Total sin IVA a valores julio 2023
1	Consultoría en arquitectura administración soporte, operación y capacitación de servidores y sistemas operativos y seguridad	CONSORCIO INCO KH LP 3/20	220	\$ 3.296,33	\$ 725.192,60
TOTAL a valores julio 2023					\$ 725.192,60
IVA					\$ 159.542,37
TOTAL CON IVA a valores julio 2023					\$ 884.734,97

IV) que la División Informática de la Dirección General Impositiva (DGI) el 13 de octubre de 2023 manifiesta la necesidad de ampliar en hasta 2.000 (dos mil) la cantidad de horas de consultoría adjudicadas al CONSORCIO INCO KH LP 3/20 (ítem 1), y en hasta 1.500 (mil quinientas) la cantidad de horas de consultoría adjudicadas a la firma ATEL S.A. (ítem 2), para el ejercicio 2024;

V) que la División Informática de la DGI el 15 de agosto de 2024 solicitó ampliar el plazo de la presente contratación, por encontrarse en trámite la Licitación Pública N° 9/2023, que incluye los mismos servicios;

VI) que se solicitó y obtuvo el consentimiento por parte de los proveedores accediendo a la ampliación tramitada en obrados;

CONSIDERANDO: I) que los servicios a ampliar en el marco de la Licitación de referencia son indispensables para el correcto funcionamiento de la Dirección General Impositiva;

II) que la presente ampliación se encuentra prevista en lo dispuesto por el artículo 74 del Texto Ordenado de la Contabilidad y



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Administración Financiera del Estado (TOCAF), aprobado por Decreto N° 150/012, de 11 de mayo de 2012;

III) que a valores de julio de 2024 la ampliación solicitada para el presente ejercicio, asciende a la suma de hasta \$ 11:628.330 (pesos uruguayos once millones seiscientos veintiocho mil trescientos treinta) más IVA, de acuerdo con el siguiente detalle:

2022-5-1-0103385

Ítem	Descripción	Proveedor	Cantidad	Precio unitario sin IVA a julio 2024	Precio Total sin IVA a valores julio 2024
1	Consultoría en arquitectura administración soporte, operación y capacitación de servidores y sistemas operativos y seguridad	CONSORCIO INCO KH LP 3/20	2.000	\$ 3.459,84	\$ 6.919.680,00
2	Consultoría en arquitectura administración soporte, operación y capacitación de base de datos y soluciones de respaldo y recuperación de datos	ATEL S.A.	1.500	\$ 3.139,10	\$ 4.708.650,00
TOTAL a valores julio 2024					\$ 11:628.330,00
IVA					\$ 2:558.232,60
TOTAL CON IVA a valores julio 2024					\$ 14:186.562,60

DP/A-MB

IV) que la ampliación de plazo solicitada para el primer cuatrimestre de 2025, asciende, a valores de julio de 2024, a la suma de hasta \$ 10:558.304 (pesos uruguayos diez millones quinientos cincuenta y ocho mil trescientos cuatro) más IVA, de acuerdo con el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Proveedor	Cantidad	Precio unitario sin IVA a julio 2024	Precio Total sin IVA a valores julio 2024
1	Consultoría en arquitectura administración soporte, operación y capacitación de servidores y sistemas operativos y seguridad	CONSORCIO INCO KH LP 3/20	1.600	\$ 3.459,84	\$ 5.535.744,00
2	Consultoría en arquitectura administración soporte, operación y capacitación de base de datos y soluciones de respaldo y recuperación de datos	ATEL S.A.	1.600	\$ 3.139,10	\$ 5.022.560,00
TOTAL a valores julio 2024					\$ 10:558.304,00
IVA					\$ 2:322.826,88
TOTAL CON IVA a valores julio 2024					\$ 12:881.130,88

V) que el Tribunal de Cuentas no formuló observaciones a la propuesta de ampliación;

ATENCIÓN: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por el Texto Ordenado de la Contabilidad y Administración Financiera del Estado (TOCAF), aprobado por Decreto N° 150/012, de 11 de mayo de 2012;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) Ampliarse para el presente ejercicio el objeto de la Licitación Pública N° 3/2020 de la Dirección General Impositiva, relativa a la contratación de la "Consultoría en administración, soporte, operación y configuración de los diferentes sistemas de computación y comunicaciones", por un monto total de hasta \$ 14:186.562,60 (pesos uruguayos catorce millones ciento ochenta y seis mil quinientos sesenta y dos con 60/100) IVA incluido, a valores de julio de 2024, reajutable de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares según el siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Proveedor	Cantidad	Precio unitario sin IVA a julio 2024	Precio Total sin IVA a valores julio 2024
1	Consultoría en arquitectura administración soporte, operación y capacitación de servidores y sistemas operativos y seguridad	CONSORCIO INCO KH LP 3/20	2.000	\$ 3.459,84	\$ 6:919.680,00
2	Consultoría en arquitectura administración soporte, operación y capacitación de base de datos y soluciones de respaldo y recuperación de datos	ATEL S.A.	1.500	\$ 3.139,10	\$ 4:708.650,00
TOTAL a valores julio 2024					\$ 11:628.330,00
IVA					\$ 2:558.232,60
TOTAL CON IVA a valores julio 2024					\$ 14:186.562,60

2º) Ampliarse en un plazo máximo de cuatro (4) meses a partir del 1º de enero de 2025 o hasta que quede firme la adjudicación del procedimiento de contratación establecido en el Resultando V), lo que ocurra primero, el objeto de la Licitación Pública N° 3/2020 de la Dirección General Impositiva, relativa a la contratación de la "Consultoría en administración, soporte, operación y configuración de los diferentes sistemas de computación y comunicaciones",



Ministerio
**de Economía
y Finanzas**

por un monto total de hasta \$ 12:881.130,88 (pesos uruguayos doce millones ochocientos ochenta y un mil ciento treinta con 88/100) IVA incluido, a valores de julio de 2024, reajutable de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares según el siguiente detalle:

2022-5-1-0103385

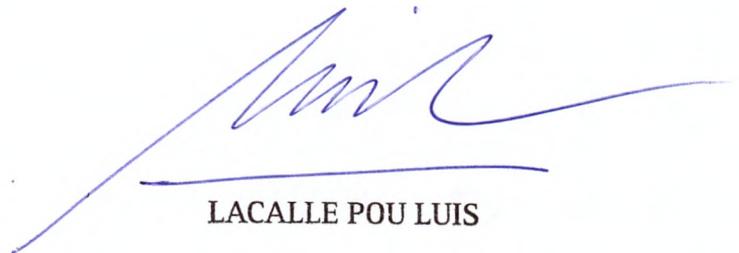
Ítem	Descripción	Proveedor	Cantidad	Precio unitario sin IVA a julio 2024	Precio Total sin IVA a valores julio 2024
1	Consultoría en arquitectura administración soporte, operación y capacitación de servidores y sistemas operativos y seguridad	CONSORCIO INCO KH LP 3/20	1.600	\$ 3.459,84	\$ 5:535.744,00
2	Consultoría en arquitectura administración soporte, operación y capacitación de base de datos y soluciones de respaldo y recuperación de datos	ATEL S.A.	1.600	\$ 3.139,10	\$ 5:022.560,00
TOTAL a valores julio 2024					\$ 10:558.304,00
IVA					\$ 2:322.826,88
TOTAL CON IVA a valores julio 2024					\$ 12:881.130,88

3º) La erogación resultante se atenderá con cargo al Inciso 05, Unidad Ejecutora 005, Financiación 1.1, Programa 489, Proyecto 000, Objeto de Gasto 289 "Otros servicios profesionales y técnicos".

4º) Comuníquese al Tribunal de Cuentas, a la Dirección General Impositiva y pase a la División Contabilidad y Finanzas del Ministerio de Economía y Finanzas a sus efectos.

DP/A-MB

13 Arh



LACALLE POU LUIS